

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales**

- 94** *DECRETO 161/2023, de 5 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Secretaria General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales a doña Lubima Jivkova Kosseva.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m), 31.c) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de julio de 2023,

DISPONE

Nombrar Secretaria General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales a doña Lubima Jivkova Kosseva.

Dado en Madrid, a 5 de julio de 2023.

La Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales,
ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/12.052/23)

